**ERICK LEINES JIMENEZ**

**SUBDIRECTOR DE BECAS DE LA UAEH**

**PRESENTE.**

En seguimiento al proceso de notificación de resultados del Programa S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, por medio del presente remitimos a usted los listados nominales de **NO INCORPORADOS**del Programa, del periodo Septiembre 2021 – Enero 2022, para solicitar de la manera más atenta nos pueda apoyar en compartir la información a los planteles bajo su digno cargo.

Cabe mencionar, que el Padrón de Beneficiarios de este Programa, contiene información que de conformidad con los artículos 113 fracción 1 y último párrafo, así como 117 fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción IX, 16, 17 y 22 fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, es confidencial, por lo tanto, los servidores Públicos y sujetos obligados facultados para conocerlos, están obligados a:

* Asegurar la confidencialidad de los datos.
* Mantener su resguardo independientemente del medio en que se entregue.
* Asegurar el uso de la información exclusivamente para los fines para los que fueron entregados.

De antemano agradecemos su atención al presente, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JOSÉ DE JESÚS GARCÍA BAUTISTA**

**EL ENCARGADO DE RECIBIR LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE**

**REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL**

**BIENESTAR BENITO JUÁREZ, EN EL ESTADO DE HIDALGO.**

C.c.p Valeria López López - Directora General de Coordinación y Seguimiento Territorial en la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.- Para conocimiento.

Itzae Valdez Soto.- Enlace Institucional de la Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, en el Estado de Hidalgo.- Para su conocimiento.

Minutario.

JJGB/IVS/RAC/rqs\*